



LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA

Circular No. SESVER/LESP/DE/36/2026

Hoja 1/1

Asunto: Criterios de aceptación.

Clasificación: 13S.2 Diagnóstico Epidemiológico.

Veracruz, Ver., a 11 de junio de 2026

-CLIENTES OFICIALES -CLIENTES PARTICULARES PRESENTE

1312

En seguimiento a lo indicado por el órgano regulador en oficio DGE-DDYR-4140-2026 el Departamento de Bacteriología informa que derivado de la revisión exhaustiva de la documentación presentada como parte del proceso de ratificación de autorización del método de microaglutinación (MAT) para el diagnóstico de Leptospirosis se ha verificado el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos, por lo que se ratifica formalmente la autorización del referido método. Adicionalmente se notifica que el LESP continúa incorporado en el programa de Evaluación del Desempeño por lo que debemos:

1. Participar de manera continua en el programa de ensayos de aptitud
2. Desempeñar las funciones específicas en los "Lineamientos para la Vigilancia por Laboratorio de la Leptospirosis "vigente".
3. Remitir las muestras que se especifican en el anexo al presente oficio.

Por lo que se solicita su valioso apoyo en cuanto al envío de sus muestras y el cumplimiento de los **criterios de aceptación**

Diagnóstico	Tipo de muestra	Volumen requerido	Temperatura de envío	Tiempo tránsito
Leptospirosis por MAT	Suero	1.0 mL	2 a 6 °C	7 días a partir de la fecha de toma

Además, deberá incluir:

*Oficio de solicitud de estudio indicando la justificación del envío.

*Estudio epidemiológico de caso, solicitud de análisis o formato de plataforma ETV en los casos de Dengue grave o con signos de alarma para aplicar a estas muestras su diagnóstico diferencial, debidamente llenada y con información completa del paciente, nombre, edad, sexo, domicilio, fecha de inicio de síntomas, fecha de toma de la muestra, signos y síntomas, datos epidemiológicos. Así como indicar si se trata de primera o segunda muestra.

No omito mencionar que si el volumen recibido no es suficiente no se podría realizar el diagnóstico diferencial **Dengue/Leptospirosis**

Atentamente

D. en C. Jairo Galot Linaldi

Encargado de la Dirección del Laboratorio Estatal de Salud Pública

c.c.p.:

- Dra. Mariela Hernández García. -Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud. -Para su conocimiento. -Presente.
- Dr. Leonel Efrén Rivera Pinete. - Director de Salud Pública de Servicios de Salud de Veracruz.-Mismo fin.
- Dr. Roberto Alonso García Díaz. - Director de Atención Médica de Servicios de Salud de Veracruz.-Mismo fin.
- Dra. Dulce María Espejo Guevara. -Jefa de Departamento de Vigilancia Epidemiológica. -Mismo fin.
- L.A.E. Grecia K. Castañeda Barrio- Encargada del Depto. de Gestión y Control de Recursos del LESP.- Mismo fin.
- L.I. José Roberto Ruiz Vega. -Coordinador de Estadística e Informática. -Para su publicación.
- Q.C. Leticia Reyes Salomón. -Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad. -Mismo fin.
- L.A Fabiola Oliveros Hernández- Responsable del Módulo de Servicio al Cliente. -Mismo fin.
- M.A.I.S. Dayanira Barranco Morales. - Jefa de la Sección de Recepción de muestras y control de Resultados.-Mismo fin.
- M.A.I.S. Teresa del Carmen Aguirre Campos. - Jefa de la Sección de Virología. -Mismo fin.

MRS/DGR/miss*



Av Eucalipto S/N Lote 7 Mza. IZC Fracc. Framboyanes
Cd. Industrial Bruno Pagliai
C.P. 91697, Veracruz, Veracruz
Tel. 229 9812951, 229 9811390
<http://www.ssaver.gob.mx/lesp/>

